

Este Rectorado ha resuelto nombrar a doña Concepción Mir Curcó Catedrática de Universidad, del área de conocimiento «Historia Contemporánea» y asignada al Departamento de Historia, con los emolumentos que según las disposiciones vigentes le correspondan.

Lleida, 26 de abril de 1999.—El Rector, Jaume Porta Casanellas.

11741 *RESOLUCIÓN de 28 de abril de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se nombra a doña Concepción Sánchez Adam Profesora titular de Escuela Universitaria, adscrita al área de conocimiento de «Traducción e Interpretación».*

Vista la propuesta formulada por la Comisión correspondiente que ha juzgado el concurso para proveer la plaza del Cuerpo de Profesores Titulares de Escuela Universitaria, en el área de conocimiento de «Traducción e Interpretación», convocada por Resolución de la Universidad de Granada de fecha 30 de marzo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 29 de abril), y teniendo en cuenta que se han cumplido los trámites reglamentarios,

Este Rectorado, de conformidad con lo establecido en el artículo 13 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre); artículo 4.º del Real Decreto 898/1985, de 30 de abril («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y artículos 139 a 143 de los Estatutos de esta Universidad, ha resuelto aprobar el expediente del referido concurso y, en su virtud, nombrar a doña Concepción Sánchez Adam Profesora titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, adscrita al área de conocimiento de «Traducción e Interpretación».

La citada Profesora ha quedado adscrita al Departamento de Traducción e Interpretación.

Granada, 28 de abril de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

11742 *RESOLUCIÓN de 29 de abril de 1999, de la Universidad de Sevilla, por la que se nombra, a don Eduardo Alejandro Herrero Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria, del área de conocimiento de «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Gráfica.*

Vista la propuesta formulada por la Comisión nombrada para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de fecha 20 de abril de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 20 de mayo), y de acuerdo con lo que establece la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este rectorado ha resuelto nombrar a don Eduardo Alejandro Herrero Vázquez, Profesor titular de Escuela Universitaria de esta Universidad, del área de conocimiento «Expresión Gráfica Arquitectónica», adscrita al Departamento de Ingeniería Gráfica.

Sevilla, 29 de abril de 1999.—El Rector, Miguel Florencio Lora.

11743 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 1999, de la Universidad de Santiago de Compostela, por la que se nombra Profesora titular de Universidad, del área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos» (Lugo), del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología, a doña Olga Díaz Rubio.*

De conformidad con la propuesta elevada por la Comisión constituida para juzgar el concurso convocado por Resolución de esta Universidad de 1 de julio de 1998 («Boletín oficial del Estado» del 21) para la provisión de la plaza de Profesora Titular de Universidad, del área de conocimiento de «Tecnología de los Alimentos» (Lugo), del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología de la Universidad de Santiago de Compostela, a favor de doña Olga Díaz Rubio, y teniendo en cuenta que la inte-

resada cumple los requisitos a que alude el apartado 2 del artículo 5.º del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre,

Este Rectorado, en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 42 de la Ley 11/1983, de 25 de agosto, de Reforma Universitaria, y demás disposiciones que la desarrollan, ha resuelto nombrar a doña Olga Díaz Rubio, Profesora titular de Universidad del área de conocimiento «Tecnología de los Alimentos» (Lugo), del Departamento de Química Analítica, Nutrición y Bromatología de la Universidad de Santiago de Compostela.

Santiago de Compostela, 30 de abril de 1999.—El Rector, Francisco Darío Villanueva Prieto.

11744 *RESOLUCIÓN de 30 de abril de 1999, de la Universidad de Oviedo, por la que se nombra a don José Ángel Rodríguez Méndez Catedrático de Universidad.*

Vista la propuesta elevada por la Comisión calificadora del concurso convocada por Resolución de esta Universidad, de fecha 18 de mayo de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 19 de junio), y de acuerdo con lo establecido en la Ley 11/1983, de 25 de agosto, y el Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado parcialmente por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio,

Este Rectorado ha resuelto nombrar a don José Ángel Rodríguez Méndez Catedrático de Universidad, en el área de conocimiento «Análisis Matemático», adscrita al Departamento de Matemáticas.

Oviedo, 30 de abril de 1999.—El Rector, Julio Rodríguez Fernández.

11745 *RESOLUCIÓN de 3 de mayo de 1999, de la Universidad Politécnica de Madrid, por la que se nombran funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa de esta Universidad.*

Vista la propuesta formulada por el Tribunal calificador de las pruebas selectivas para ingreso en la Escala Auxiliar Administrativa de la Universidad Politécnica de Madrid, convocadas por Resolución de 19 de noviembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 22 de diciembre), y verificada la concurrencia en los aspirantes de los requisitos exigidos en las bases de la convocatoria.

Este Rectorado, en uso de las competencias atribuidas en el artículo 18 de la Ley de Reforma Universitaria, en relación con el artículo 3.2.e) de la misma norma, así como el artículo 221 de los Estatutos de la Universidad Politécnica de Madrid, aprobados por Real Decreto 2536/1985, de 27 de diciembre («Boletín Oficial del Estado» de 22 de enero de 1986), y de conformidad con lo dispuesto en el artículo 25 del Real Decreto 364/1995, de 10 de marzo, por el que se aprueba el Reglamento General de Ingreso del Personal al Servicio de la Administración General del Estado y de Provisión de Puestos de Trabajo y Promoción Profesional de los Funcionarios Civiles de la Administración General del Estado, resuelve:

Primero.—Nombrar funcionarios de carrera de la Escala Auxiliar Administrativa, a los aspirantes aprobados que se relacionan en el anexo de esta Resolución, ordenados de acuerdo con la puntuación final obtenida, con expresión de los destinos que se adjudican.

Segundo.—Para adquirir la condición de funcionarios de carrera, los interesados deberán prestar juramento o promesa, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto 707/1979, de 5 de abril, y tomar posesión, en el plazo de un mes, a partir del día siguiente al de la publicación de la Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Tercero.—De conformidad con lo dispuesto en el artículo 13 del Real Decreto 598/1985, de 30 de abril, y el artículo 10 de la Ley 53/1984, de 26 de diciembre, de incompatibilidades del personal al servicio de las Administraciones Públicas, el personal objeto del presente nombramiento, para tomar posesión, deberá realizar la declaración a que se refiere el primero de los preceptos